REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

17.AGO 82

11

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA " METROCAR S.A."

1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima denominada " METROCAR S.A.", se otorgó ante el Notario Segundo del Cantón Quito , el 24 de septiembre de 1980; fue aprobada por la Señora Economista Teresa Minuche de Mera, Superintendente de Compañías,mediante Resolución N°9747 de 30 de octubre de 1980.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito consta bajo el N°160 del Registro Industrial, tomo 12, de 18 de noviembre de 1980.

2.- Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura pública el señor Raúl Alvarado González, en calidad de Gerente de " METROCAR S.A.". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana , domiciliados en la ciudad de Quito.

3.- El capital se aumenta en la suma de SEIS MILLONES DE SUCRES, con lo cual asciende a la cantidad de DIECIOCHO MILLONES DE SUCRES.

4.- El capital que se aumenta está íntegramente suscrito y pagado en su totalidad mediante Compensación de Créditos.

5.- En virtud del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto de los estatutos sociales,que dirá: "El capital social de la Compañía es de DIECIOCHO MILLONES DE SUCRES, dividido en dieciocho mil acciones nominativas y ordinarias de un mil sucres cada una."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a

Ldo. Romeo Borja Chiriboga
SECRETARIO GENERAL

DJ-CA
NSQ
2-XII-80
508